



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 226, fecha: viernes, 27 de Noviembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO MONTARRÓN

### ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

**3161**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Capítulo	GASTOS	Importe Euros	Capítulo	INGRESOS	Importe Euros
I	Gastos del Personal	19.800	I	Impuestos directos	13.000
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	20.900	II	Impuestos indirectos	500
III	Gastos financieros	2.500	III	Tasas y otros ingresos	14.900
IV	Transferencias corrientes	6.800	IV	Transferencias corrientes	14.600
V	Fondo de Contingencia	0	V	Ingresos patrimoniales	11.500
VI	Inversiones reales	2.000	VI	Enajenación de inversiones reales	29.500
VII	Transferencias de capital	0	VII	Transferencia de capital	0
VIII	Activos financieros	0	VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	1.000	IX	Pasivos financieros	0
	TOTAL GASTOS	53.000		TOTAL INGRESOS	84.000

### PLANTILLA DE PERSONAL RESUMEN



Funcionarios: 1

Laboral: 1

TOTAL PLANTILLA: 2

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Montarrón a 25 de noviembre de 2020 Fdo. El Alcalde D. Florencio Simón Simón